



ORD. EXP.: N° 457 /  
EXP.: N° 321, Región Metropolitana -  
Dirección de Vialidad.  
ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 2530, de  
29 de octubre de 2012.  
MAT.: Informe de Pago Lote N° 2.  
Expropiación para la ejecución de la  
obra: "REPOSICIÓN Y  
CONSTRUCCIÓN PUENTES EN SAN  
PEDRO - PIRQUE - LAMPA RM".  
INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 ENE. 2013

DE : ABOGADO JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FLOR DEL CARMEN QUIROZ ROJAS Y OTROS**, otorgada ante el Notario Público de **Santiago**, don **Clovis Toro Campos**, Repertorio N° 5.857-2012, de fecha **30 de noviembre de 2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 45, N° 84, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Melipilla**, correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de gravámenes, prohibiciones y litigios.

Con los documentos antedicho y habiendo dado cumplimiento los interesados a la exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) N° 2530, de fecha **29 de octubre de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$5.113.370.-** a la orden de **FLOR DE CARMEN QUIROZ ROJAS, GUILLERMO MANUEL QUIROZ ROJAS y FLOR ROJAS FERNÁNDEZ**.

El cheque respectivo será retirado en las Oficinas del Ministerio de Obras Públicas, en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del **Nivel Central – SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado Jefe (S) Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

MOV/ICB/FSM/enc.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 4946151

**ERIANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructora Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD